

Las tramas sociales, económicas y políticas en la realidad cubana

Ovidio D'Angelo Hernández

Investigador social.

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

La riqueza de los enfoques sociales disciplinares referentes, reinterpretados a la luz de la complejidad de los procesos, en conjunción con una inmersión directa en las prácticas vividas con los actores de base de escuelas, empresas, organizaciones sociales, grupos poblacionales, gestores de proyectos comunitarios, etc., nos brinda un material de análisis fundamental para comprender la realidad cubana de hoy y sus potencialidades de desarrollo, desde los ámbitos conjuntivos micro y macrosocial.

En los procesos microsociales se anidan prácticas y patrones de interacción social, representaciones e imaginarios que, aunque parten de tradiciones propias, están en interjuego con referentes ideológicos y prácticas macrosociales, sean o no institucionalizadas, de manera que estas y sus representaciones en lo micro están transversalizadas por los referentes de más alto nivel.

El enfoque integrador tiene que moverse en tramas socioculturales, económicas, institucionales, jurídicas, políticas y de subjetividad social para poder dar cuenta de los intervínculos en que se construyen sus condiciones de vida y contextos reales. Ello implica una comprensión hologramática de articulación de procesos de carácter micro, meso y macrosociales, la consideración de dinámicas no lineales, multirrelaciones sistemas-entornos, incertidumbre y azar, intervinculación de procesos intencionales y espontáneos, etc.

El enfoque, no solo comprensivo, sino transformador de la realidad, requiere de esta perspectiva compleja; para realizarla se necesita una visión de país concertada socialmente, y de sus escenarios de desarrollo social posible, en clave emancipatoria de un renovado socialismo democrático.

No es posible moverse en dimensiones paralelas para obtener resultados de integración y desarrollo social: por un lado la realización de una práctica extendida de enfoques emancipatorios a nivel de las comunidades, que propician el protagonismo de los actores sociales populares, junto a un sistema social centralizador que promueve la gestión desde las instituciones del Estado, como vía fundamental. Lo último impide tácitamente el despliegue natural de lo primero.

A tal efecto, en este artículo se repasan algunos de los principales Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), referidos a una mayor diversificación de las formas de propiedad no estatal y de gestión empresarial, descentralización empresarial, autonomía local y otros y se analizan posibles desarrollos necesarios en sus concepciones. Se enfatizan tres líneas fundamentales de acción de la investigación-transformación social de nivel comunitario-local, en concertación con las políticas correspondientes:

- La promoción de formas de autoorganización positiva de agenciamiento social por los actores sociales de base.

- La experimentación de formas de apropiación socializadoras del trabajo.
- La realización de procesos colectivos de interconexión y autogobierno empresarial, local y comunitario.

Se apuesta a que la transformación comunitaria y de la realidad social total estén íntimamente relacionadas, lo cual debe garantizarse por medio de la política social que realice una concepción de sociedad básicamente autogestora y emancipatoria.

Transformación social: ¿desde dónde y hacia dónde?

Las operaciones y transformaciones sociales en nuestra sociedad ocurren, principalmente, por medio de la promulgación de políticas provenientes del Estado y sus instituciones, como entes que tendrían que ser representativos de las necesidades e intereses del pueblo.

En otro sentido se han ido afirmando, en los últimos tiempos, enfoques y acciones que reclaman espacios de poder social y participación activa en los procesos de cambio social desde lo local y comunitario. Se ha marcado un hito importante en la concepción de las investigaciones y acciones con énfasis en estos ámbitos, como motor de transformaciones autosustentables, lo que mueve las fuerzas propias de las bases necesitadas y más comprometidas con las soluciones básicas de su entorno.

En diversos países y contextos, esta línea de transformaciones «desde abajo», a pesar de movilizar a los propios actores sociales necesitados e implicados, ha aparecido no solo como un instrumento movilizador de conciencias antihegemónicas y contraculturales, sino también, en otra dirección, como paliativo social —con efecto adormecedor— que hace recaer la responsabilidad de los cambios y mejoras sociales en el nivel micro y sus actores de base.

Las comunidades, en esta posición liberal reformista, quedarían desconectadas de los grandes problemas sociales para sumergirse en su propio entorno y, en el mejor de los casos, perfeccionarlo limitadamente. Todo el tejido social queda, así, fragmentado; se aíslan los focos potencialmente contrahegemónicos —hoy renovados con multitud de movimientos sociales— y se deja a la burocracia y a las clases dominantes las decisiones de las que, fundamentalmente, depende el curso de la vida del país. En otros sistemas sociales como en el cubano, el reto tampoco es ajeno.

De manera que, vista la sociedad en sus tramas hologramáticas interconectadas, la relación micro-macro forma una totalidad inseparable y es a través de ella que adquiere sus sentidos más generales. De aquí que un enfoque multirrelacional sea hoy

imprescindible para entender y propiciar procesos de transformación social que, partiendo de la realidad total, considere el papel de lo micro (comunitario-local) en su inserción en la sociedad total y como parte de sus procesos. En este sentido, las comunidades serán desarrolladoras y autosustentables en la medida en que sus interconexiones con el todo sean congruentes y la sociedad total transite por esas mismas vías.

Lo comunitario y lo macrosocial: cruces hologramáticos

Por ser Cuba una sociedad altamente centralizada, en la que un modelo de socialismo de Estado —con participación fundamentalmente movilizativa y consultiva en ciertas ocasiones— ha sido dominante durante el período revolucionario, y porque este modelo impregnó todos los sectores de la vida institucional y cotidiana del país, es obvio que la presencia de los referentes ideológicos que lo han fundamentado, así como las prácticas y mecanismos de acción institucionales, se manifiestan con un grado muy alto de fractalidad (reproductividad de formas, estructuras, patrones de interacción y mecanismos en cada nivel, como autosimilaridad esencial), desde los órganos centrales del Estado-Partido y sus organizaciones sociales subsidiarias, hasta sus representaciones a nivel provincial, local y comunitaria.

Las organizaciones sociales, políticas y de masas, representadas en sus bases a nivel de cuadra, comunidad y localidad, están diseñadas, básicamente, como «poleas trasmisoras» que comunican orientaciones y son guiadas desde el centro; en muchos casos, ello obvia la característica idiosincrásica de las comunidades reales en que se ubican y las particularidades de sus necesidades, problemas y tradiciones propias. Esas organizaciones actúan con líneas y metas más o menos fijas y homogéneas para toda zona del país y descansan en una conducción y membresía alineada en esas visiones.

No es menos complicada la situación de los órganos de gobierno en los diferentes niveles. En el caso de las comunidades, se opta por una representatividad ficticia a través de delegados de circunscripción —muchas veces presionada por el cumplimiento de la militancia política—, sin que se diriman por la participación popular en el acto electoral las acciones y programas necesarios para la comunidad y el país. Esto muy poco aporta a la gestión de la localidad y menos a los intereses y necesidades de la población, en tanto sus márgenes de solución son fijados mediante normativas políticas de carácter general, en las que ni la población ni sus representantes tienen opciones de proponer y definir agendas sociales y económicas. Esta debería ser una cuestión básica que atender a partir de la propuesta

de los *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* (PCC, 2011) sobre mayor autonomía local y en la definición de presupuestos participativos comunitarios.

Por otro lado, la falta de concertación entre organizaciones sociales y entre instituciones —cada una con sus propios objetos y tareas— ocasiona una gran fragmentación en las direcciones del trabajo social, que contribuyen a desenfocarse, en cierta medida, de las necesidades poblacionales comunitarias, sus temas de interés y sus urgencias. A pesar de directivas de la Asamblea Nacional para el enfoque del trabajo comunitario, integrado por los representantes de los gobiernos locales y consejos populares, la estructuración desconectada y difusa de las tareas de las organizaciones sociales impide, en gran medida, su realización efectiva.¹

Asimismo, las prácticas burocráticas de transmisión, típicas de las instituciones del Estado, permean toda la trama institucional hasta la localidad y las comunidades, así como sus relaciones con la población, de manera que el verticalismo desde el nivel macro se instala en las organizaciones e instituciones de nivel meso y micro, en las que predomina la atención a las informaciones del nivel superior para evitar reprimendas y sanciones, lo cual de paso afecta la objetividad de la información y la irrealidad de las metas y acciones proclamadas, al menos en un determinado porcentaje.

En el ámbito de la subjetividad social ciertos arquetipos van conformando parte del imaginario y constituyen límites del actuar colectivo junto a las tradiciones culturales cotidianas; por ejemplo, las creencias sobre lo que se puede y no se puede decir o hacer en determinado momento, los tabúes dados como preconceptos asimilados, etcétera.

Todo ello constituye un medio de naturalización de situaciones que abarcan desde la naturaleza del Estado hasta las relaciones sociales vigentes.

Paralelamente, como efecto recursivo del principio de la ecología de la acción (Morin, 1999), basado en la naturaleza de los procesos sociales auto-organizativos o espontáneos, van surgiendo «unas maneras de hacer alternativas» a las normas estrictas impuestas. Ellas recorren una amplia gama de patrones y comportamientos sociales: desde la anomia, la incredulidad, el desentendimiento, el no compromiso social, el mercado negro y otras formas más dañinas de relacionamiento social e, igualmente, la construcción de prácticas alternativas creativas en la solución —a veces limitada— a los problemas emergentes.

Así que la sociedad supercentralizada intenta poseer el control de todos los procesos que ocurren en su interior en aras de lograr una integración social que, en parte, es solo aparente, porque la sociedad real va por otros caminos que ella misma se ha trazado

y que, en ocasiones, pueden conformar fenómenos disruptivos de desintegración social o plantear alternativas aportadoras al modo de ser instituido.

Procesos complejos en la dinámica social

Estas cuestiones plantean retos muy serios a la política y a la investigación social, que deben dar cuenta de la realidad compleja y contradictoria en la que se insertan, si es que sus resultados deben tener un efecto de impacto real. La certeza y estabilidad de las estructuras e instituciones sociales es solo, al menos en parte, una apariencia transitoria; al estar compuesta por personas que viven en las dos realidades: la oficial declarada y la cotidiana, cada una con sus propias reglas, asumiendo la esquizofrenia social en la que no se conjugan los dos modos de hacer o creando sus propias defensas y compatibilizando sus comportamientos en ambas esferas de vida, lo que da lugar a la doble moral, la simulación, la corrupción, el oportunismo y otros males sociales.

Estos se van construyendo como patrones-modos de relaciones dentro de las instituciones y otros espacios sociales, desde las personas que las habitan. Y, con ello la propia institucionalidad y sus estructuras van perdiendo credibilidad, funcionalidad, eficacia, y quedan como sirvientes de la ficción burocrática.

Todo ello aumenta la incertidumbre e impotencia social ante fenómenos que ocurren al margen de su comprensión y control efectivo. El fetichismo institucional burocrático crea, como apuntara Marx, su inconsecuencia como expresión ideológica de «falsa conciencia».

La multirrelación requerida entre los subsistemas sociales y sus entornos, vista desde la posibilidad de los centros de control del Estado, no toma en cuenta la no linealidad y carácter azaroso de diversos eventos impredecibles, por lo que ahoga la iniciativa auto-organizativa, en lo que pudiera tener de creativa y aportadora, desdeña la dinámica entre los procesos intencionales de diferentes actores sociales, más allá del Estado; obvia su relación con procesos espontáneos que deben encontrar su lugar de legitimidad, en consonancia con las metas sociales consensuadas.

Contextualización del cambio social. Sus posibilidades en las comunidades

El enfoque integrador de la investigación-transformación social tiene que moverse en tramas socioculturales, económicas, institucionales, jurídicas, políticas y de subjetividad social, de diferente nivel (macro-micro) para poder dar cuenta de los

El objetivo de la transformación social en una concepción socialista emancipatoria estaría encaminado a potenciar el desarrollo social humano integral, multifacético, armonioso, que implica la creación de condiciones apropiadas para el disfrute de las actividades y relaciones sociales, el despliegue de las potencialidades propias, el logro de valores de dignidad humana y solidaridad.

intervínculos en que se construyen sus condiciones de vida y contextos reales.

Lo primero que tendríamos que plantearnos es la comprensión del cambio social en sus finalidades, que a nuestro juicio son las de un desarrollo humano social hacia fines emancipatorios. Las potencialidades de despliegue pleno del ser humano y los colectivos se dan a través de la formación para la autonomía: el asumir las propias direcciones de vida, en vinculación con las necesidades y determinaciones del contexto social; esta es la posibilidad de convertirse en sujeto —individual y colectivo— autodeterminado y responsable de sí mismo y del conjunto, con una alta conciencia de ciudadanía.

Apostamos por una conceptualización de *autonomía integradora* (D'Angelo, 2005) en lo individual, grupal, institucional y social. Al construir el término estamos apuntando más bien a las siguientes características: autodeterminación contextual; independencia en la diversidad; criticidad interpretativa de la realidad social; apertura a alternativas múltiples; responsabilidad y solidaridad social; compromiso ético humano emancipatorio; integración social en la diversidad y la contradicción; dialéctica de construcción social abajo-arriba, arriba-abajo; empoderamiento para la autogestión social; desarrollo de institucionalidades, subjetividades y patrones de interacción y participación social creativos-emancipatorios.

Así, el objetivo de la transformación social en una concepción socialista emancipatoria estaría encaminado a potenciar el *desarrollo social humano integral*, multifacético, armonioso, que implica la creación de condiciones apropiadas (en el nivel del individuo, de lo micro y macrosocial y en todos los campos de la actividad humana) para el disfrute de las actividades y relaciones sociales, el despliegue de las potencialidades propias, el logro de valores de dignidad humana y solidaridad. El objetivo del desarrollo humano no es otro que el mejoramiento y desarrollo de la calidad de vida material y espiritual de las personas y la sociedad, a lo que debe agregarse la cuestión de su sustentabilidad y, en nuestra opinión, su cualidad en ambientes relativamente armónicos y emancipatorios.

El concepto de *autogestión social* se orienta al despliegue de la autonomía integradora en los procesos instituyentes de las prácticas cotidianas y

la subjetividad social vinculadas a la conducción de los procesos institucionales y sociales por los propios actores significativos.

En esta línea, el logro de la autotransformación social supone trabajar activamente en la formación de sus competencias proactivas con los sujetos sociales que, por su posicionamiento en los sectores potenciales de desarrollo de las instituciones sociales, tienen la posibilidad de ejercer la función de la crítica y acción social profunda en relación con los programas, plataformas y visiones de los diferentes sectores y sujetos sociales.

En consecuencia, este enfoque transformador promueve un tipo de interacción social basada en el respeto mutuo, el razonamiento, la cooperación, la aportación constructiva y la coherencia ética.

Se trata, entonces, de la necesidad de creación de una nueva *cultura reflexiva-creativa emancipatoria* que fomente la identidad a partir de la diversidad, que propicie el libre desarrollo de personas identificadas con sus raíces y valores nacionales y culturales, lo que supondría otra calidad de «participación» responsable, reflexiva y creativa en toda la extensión del proceso de elaboración, toma de decisiones y su control social.²

Sobre esas bases, la investigación social debe atender a la construcción y ajuste sucesivos de los proyectos de vida colectivos, lo que supone la superación positiva de conflictos cotidianos, de situaciones de crisis personal y social inherentes al movimiento mismo de la vida cotidiana y su dinámica. Se requiere una evaluación constante de los sucesos vitales y la toma de decisiones efectivas.

La formación de competencias (como articulación de conocimientos, destrezas, actitudes-valores y prácticas de desempeño social) para la reflexión crítica y la potenciación de la creatividad en torno a valores humanos sustentados en criterios multilaterales, en *espacios autogestivos y autocríticos*, constituyen las bases de formación de un orden social reflexivo, creativo y solidario, que expresa la nueva cultura liberadora.

Por otro lado, la armazón vincular de este marco con procesos de gestión comunitaria, educativa, cultural, social y otras, requiere que los métodos interpretativos y reflexivo-creativos disponibles puedan actuar como instrumentos de empoderamiento emancipatorio a través de la formación de competencias humanas

generales que permitan la realización de una praxis autotransformadora de esos actores mismos en sus contextos sociales.

En algunas investigaciones de los procesos de transformación comunitaria (López y D'Angelo, 2008) se identificaron factores y procesos que inciden en la organización social de la vida comunitaria y las prácticas y subjetividades de todos los segmentos sociales. Ellos son de carácter físico-material-ambiental, económico, organizativo-estructural, cultural, político, jurídico, etc.; afectan en su conjunto condiciones de vida material y espiritual y relaciones sociales en la comunidad.

Asimismo, se han llevado a cabo múltiples investigaciones y prácticas de transformación comunitaria en el país que parten del diagnóstico de los problemas sentidos por los pobladores, que tienen que ver con el complejo entramado de factores, procesos y situaciones señalado.

En nuestro contexto socioeconómico actual se ha motivado el desarrollo local a partir de proyectos comunitarios de diverso tipo, como complementos o alternativas a la acción del Estado en temas centrales como la construcción de viviendas, mejoramiento ecológico, desarrollo sociocultural, etc.; sin embargo, muchas potencialidades de la comunidad para resolver sus propios problemas permanecen atadas normativamente; por ejemplo, la generación de empleos a través de asociaciones, cooperativas, la vinculación empresa-comunidad, etc., en las más diversas ramas —aun siendo positiva la consideración de la apertura posible en estos campos en los Lineamientos del PCC (2011).

De manera que a la propia comunidad no le resulta fácil ni posible, en muchos casos, satisfacer sus necesidades de empleo, capacitación, generación de ingresos sociales de desarrollo, reconstrucción de su hábitat, mejoramiento de las redes urbanas de comunicación, comercialización, etc. De otro lado, se ha hipostasiado el papel del llamado cuentapropismo (que incluye formas de propiedad individual y pequeña privada) sin explotar los resortes de su asociación comunitaria para beneficio de ambos: emprendedores privados y comunidad.

En este marco de análisis: ¿cómo potenciar en la comunidad las respuestas efectivas al problema de la desvinculación juvenil del estudio y el trabajo, por ejemplo, si no están creadas esas posibilidades autogenerativas y no puede contarse más con la centralización del empleo estatal habitual?, ¿cómo es posible involucrar la participación popular, las organizaciones sociales y las comisiones de gobierno en la solución de estos asuntos si estas tienen normadas sus posibilidades de acción al respecto, en otras

direcciones?, ¿no son las condiciones materiales básicas de vida aquellas que generan la posibilidad de escalar a un peldaño de desarrollo social que haga posible que las potencialidades de desarrollo en el campo sociocultural y en otros sea complemento y no sustituto —provisorio, en muchos casos— de la acción comunitaria social más integral?

Construcción de la visión de país y de socialismo. Lineamientos de la economía; avances y límites

No es posible sobrepasar los niveles actuales de la intención de desarrollo comunitario —incluso en los proyectos con fines y prácticas emancipatorios— sin un avance decisivo en la visión de país, que se inició en el proceso de los Lineamientos de la economía, del VI Congreso del PCC, cuestión que requiere aún de análisis y profundizaciones.

La realización de proyectos comunitarios está dejando como saldo la necesidad de cambio del modelo social y de sus prácticas. El énfasis en grupos gestores de proyectos socioculturales, talleres de transformación de barrios y otras experiencias ha potenciado las posibilidades de autogestión de diversos grupos sociales populares, y fomentado una mentalidad de actores protagónicos del hecho social —aunque se trate del entorno inmediato, y con efectos limitados, en que realizan sus acciones.

Sin embargo, por su carácter incompleto y fragmentario, esas vías de participación popular distan todavía —salvo en algunas experiencias— de lograr una integración de procesos socioculturales, económicos, políticos, institucionales, puesto que dependen de normativas de nivel superior.

Algunos de los principales Lineamientos del VI Congreso del PCC, referidos a una mayor diversificación de las formas de propiedad y de gestión empresarial, descentralización, autonomía local y otros, abren posibles caminos, aunque pienso que se necesitaría profundizar en ello para encauzarlos hacia el necesario desarrollo de sus concepciones actuales.

Baste, por ahora, y de acuerdo con el objetivo que nos proponemos, ilustrar la efectividad e intervencionalidad de la investigación social comunitaria con las políticas de la sociedad total y sus cursos de desarrollo. Para esto solo veremos algunos aspectos básicos que nos parecen incompletos o que necesitan ser reencauzados en los Lineamientos.

- *Diversificación de las formas de propiedad.* Se logra no solo llevando a cabo la apertura necesaria hacia formas de cuentapropismo más amplias, propiedad mixta e inversión nacional y extranjera, aprovechamiento de financiamientos internacionales sino, además,

con un énfasis decisivo hacia formas de producción comunitaria, cooperativa, y procesos autogestionarios desde los trabajadores, o cogestionarios en empresas públicas, rompiendo el control burocrático de la propiedad-gestión económica estatal inoperante, que se desenvuelve en la lógica del trabajo asalariado y enajenado —metamorfoseado en la sustitución de la propiedad privada por la propiedad estatal burocrática que responde a sus intereses, ajenos al colectivo de trabajadores.

- *Descentralización empresarial.* Se logra con la ampliación de las facultades de inversión y vínculos múltiples de las empresas, pero con formas de autogestión y cogestión de los trabajadores que posibiliten la generación de decisiones propias, concertadas con los intereses del país; el papel central no estaría en manos de los funcionarios, sino de consejos de trabajadores libremente asociados o en formas de cogestión con instituciones estatales o privadas-mixtas.
- *Autonomía local.* Con facultades de diseñar sus propios presupuestos y planificar las acciones de sus territorios, con participación popular amplia, elecciones basadas en programas de acción y rendición de cuentas públicas, para llegar sucesivamente a la autonomía de los consejos populares y su intervencionalidad con diversas formas de economía para el desarrollo de la comunidad y de la localidad, a la vez que mantengan sus cuotas de aportación al territorio, provincia y país.

Muchas más precisiones tendrían que elaborarse, pero el curso de la dirección proyectiva debe seguir, claramente, el camino del desarrollo colectivo e individual de toda la población, más allá de concepciones burocráticas y centralizadoras o de las implementaciones pragmáticas existentes. Una línea central de enfoque debería ser, entonces, la clarificación de concepciones medulares acerca de procesos fundamentales de la sociedad socialista, ya que, como consecuencia de la coyuntura de las etapas iniciales críticas de la URSS y del encumbramiento del estalinismo, se naturalizaron ideas —que llegaron a parecer inamovibles—, que se hicieron pilares de la visión normativa del socialismo que se pretendía, aun distorsionando el pensamiento de los clásicos, incluido el propio Lenin. Baste citar algunas de esas naturalizaciones:

- El mercado como instrumento solamente del capitalismo, opuesto a la planificación centralizada.
- El Estado como centro omnipotente del poder —formalmente representativo de los intereses de la clase trabajadora y el pueblo—, que expresa intereses de la burocracia entronizada en el funcionariado y sus instituciones, con poco contacto con las necesidades de la sociedad civil y el resto del pueblo.

- El Partido como director de toda la política y estrategia de desarrollo del país, solapando las funciones del Estado, en vez de ser uno de los pilares elaboradores y concertadores de los intereses populares, junto a otros movimientos sociales, desde marcos ideológicos abiertos y flexibles.
- Los medios de comunicación social como difusores de las ideas y programas coyunturales del grupo dominante en la dirección política del país en un momento dado, y no como vehículos de debate y aprendizaje ciudadano sobre la construcción de la sociedad.
- La participación obrera y popular como reafirmación de la voluntad del Estado-Partido, a través de actos de respaldo o, a lo más, consultivos, no de debate y construcción de posiciones fundamentales. Así queda la toma de decisiones y su control, a todos los niveles, en manos del funcionariado como capa social.
- La propiedad social sobre los principales medios de producción, como la estatización de la propiedad y la gestión a través de estructuras e instituciones y funcionarios designados, lo que reduce la participación de los trabajadores a consejos de dirección en algunos niveles de los «factores» representativos de las organizaciones políticas y sindicales, con un alto grado de subordinación y poca operatividad.
- La democracia como un concepto y práctica burgueses, atribuyéndole exclusivamente carácter clasista y obviando la real significación de diferentes grupos de pensamiento y del ejercicio de poder del pueblo y sus instrumentos jurídicos y garantías de sustento.
- La planificación como procedimiento burocrático manejado desde el Estado, sin participación democrática obrera y ciudadana en sus determinaciones y programas de desarrollo.
- Las organizaciones sociales y de masas como instancias transmisoras de las directivas centrales y sus prioridades, con escaso margen de autonomía, por encima o ajenas a muchas de las necesidades e intereses populares concretos, y como clausura de la emergencia de formas autoorganizativas y asociativas de sectores diversos de la población.

Revertir esto no obvia la utilización de los mecanismos de mercado en el socialismo, ni las funciones especializadas de regulación y proyección del Estado y sus especialistas, sino una nueva conceptualización de la democracia socialista, de la planificación democrática, de la gestión y autogestión obrera y ciudadana, de la asociatividad ciudadana respecto a la defensa de intereses legítimos en diversos campos de la vida social, etcétera.

Esto plantea desafíos importantes para la política social y para la investigación-transformación social,

entre otros ámbitos. Desde el lado de la investigación social, si se opera dentro del esquema naturalizador que hace de lo instituido lo verdadero e ineluctable, nos conduciría —más allá de una mirada crítica sobre lo obvio superficial— al reconocimiento de formas de relaciones sociales limitantes del desarrollo del propio sistema social.

Así, por ejemplo, cuando se intenta investigar y perfeccionar los mecanismos de dirección de empresas u organizaciones introduciendo prácticas más democratizadoras, de hecho se puede estar legitimando el papel dirigente de los funcionarios y organizaciones estatales que, por su naturaleza, constituyen parte de la configuración burocrática de la sociedad y responden a ella, mientras que de lo que se trataría es de experimentar cómo llevar a cabo la gestión y el control obrero y popular desde los propios núcleos de trabajadores de las empresas y los ciudadanos en general. La imagen social del director de empresa como un representante del pueblo trabajador muchas veces entra en conflicto con la realidad de las tramas institucionales en que se inserta, asunto que habitualmente no es cuestionado por la investigación social, que parte de un hecho existente como la única posibilidad de gestión socialista.

El nuevo socialismo y la comunidad interconectada. Tramas sociales, económicas y políticas, con refundación jurídica

El nuevo socialismo democrático, en la propuesta de articulación micro (comunitaria) y macro (sociedad), se basaría en tres líneas de integración y desarrollo social, que requieren de la desnaturalización y reconceptualización de los esquemas del socialismo real y de la construcción de un cuerpo jurídico que la legitime, desde el nivel constitucional al del ejercicio normativo específico.

Así, clarificando mejor lo planteado inicialmente, se apuesta por tres líneas fundamentales de acción de la investigación-transformación social de nivel comunitario-local, en concertación con las políticas correspondientes:

- La promoción de formas de auto-organización positiva de agenciamiento social, sensibles a entornos institucionales permeables y flexibles, con posibilidades asociativas diversas y aportadoras al bien común y al interés de comunidades, grupos y personas involucradas.
- La experimentación de modos de apropiación socializadores del trabajo, a partir de las diversas formas de propiedad, conjugadas con un interés y responsabilidad comunal-social fundamental, a través de la autogestión, cogestión y otras formas

individualizadas o mixtas, de efecto desarrollador para las comunidades y territorios.

- La realización de procesos colectivos de interconexión y autogobierno empresarial, local y comunitario, que vinculen la gestión combinada de los procesos económicos y políticos con predominio de la participación popular ciudadana, de los trabajadores, y el resto de la población, en la toma y control de decisiones, en interjuego con procesos institucionales del Estado.

Es preciso avanzar en la reconexión de la sociedad a sus diferentes niveles macro y micro, con propósitos coherentes y emancipatorios, más allá de visiones programáticas específicas y buscando una reconexión con las dimensiones esenciales de una sociedad socialista renovada.

Creatividad para la transformación social

Cualesquiera que sean los diseños y decisiones respecto al nuevo encauzamiento de la política para el desarrollo macro y micro social del país, se requiere una ruptura con las viejas concepciones y visiones vigentes. Y, con ello, una reconexión de los planos macro, meso y micro social con potenciación de autonomías a cada nivel y su consideración en los intervínculos necesarios.

Una nueva visión está asociada al ejercicio de la creatividad a todos los niveles. Esta, en general, es considerada como potencialidad humana, como creación de algo nuevo y valioso. El concepto *creatividad para la transformación social* apunta a la conjunción de la autotransformación en concertación con sus entornos, la cual se va perfilando con el énfasis en el papel proactivo y autorreferente de los propios actores en sus contextos institucionales y sociales.

El enfoque de la creatividad, como planteo emancipatorio, es otro de los ángulos de nuestro interés en el tema de la transformación comunitaria y social. Este se enmarca en la concepción epistemológica compleja de la relación sujeto-objeto a partir de la reflexividad crítica que se produce en el proceso de construcción de intersubjetividades conectadas —dicho en forma muy sintética (D'Angelo, 2005)—; aquí se parte de las condiciones instituidas, representadas en formas de conciencia³ a través del vínculo acción-reflexión-transformación.

La creatividad, así concebida, corresponde a los procesos intencionales de auto-organización desarrolladora. Los procesos de la creatividad se desatan a partir del renfoque de situaciones problemáticas, en las que son posibles diversas bifurcaciones y trayectorias. Precisamente, los procesos de crisis y de ocusión de oportunidades son renfocados desde

las perspectivas de sus potencialidades para generar lo nuevo intencionalmente; se trata de reestructurar el campo de posibilidades, a manera de focalizar y generar rupturas constructivas del contexto, que lleven al sistema de relaciones a un nivel más alto de funcionamiento, eficiencia y eticidad emancipatoria.

Para ello se requiere la aplicación de métodos propios de creatividad basados en las prácticas dialógicas y vivenciales, la indagación crítica, el pensamiento problematizador, analógico y proyectivo, y otros recursos especiales de que disponen las ciencias sociales y humanas.

Este enfoque de creatividad para la transformación social, desde la complejidad, apunta a la construcción de una cultura reflexivo-creativa de diversos actores sociales, que enfatiza la problematización-anticipación-generación-proyección como vías de construcción de autorrealización individual-colectiva hacia fines de progreso e integración social, por lo que se conecta con una concepción novedosa del desarrollo humano. Esta perspectiva de creatividad a todos los niveles de la sociedad implica elaborar, desde las tradiciones provechosas y las limitaciones actuales, nuevas relaciones de procesos novedosos, orientados en la dirección emancipatoria.

la comunidad de Buenavista. Informe final». La Habana, Fondos del CIPS, septiembre.

Freire, P., (1972) *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Ediciones Tierra.

_____, (1974) *Concientización*. Buenos Aires, Ediciones Búsqueda.

_____, (1975) *Acción cultural para la libertad*. Buenos Aires, Tierra Nueva.

López, C. y O. D'Angelo, (2008) «Informe de investigación: participación social de los jóvenes en la comunidad de Buenavista». La Habana, Fondos del CIPS.

Morin, E., (1998) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa.

_____, (1999) *La mente bien puesta*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Munné, F., (1995) «Las teorías de la complejidad y sus implicaciones en las ciencias del comportamiento» en *Revista Interamericana de Psicología*. V. 29, n. 1, pp. 1-12.

Partido Comunista de Cuba (PCC), (2011) *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* (Resolución del VI Congreso), disponible en: <http://bit.ly/1X2YXzg>.

Sotolongo, P. L., (2005) *Teoría social y vida cotidiana. La sociedad como sistema dinámico complejo*. La Habana, Ediciones Acuario.

©TEMAS, 2015

Notas

1. Esta afirmación se basa en experiencias de investigación-transformación realizadas directamente por nuestro equipo en diferentes comunidades de la capital del país.

2. La *libertad como cultura*, como planteara Martí, supone este enraizamiento contextual y la capacidad de análisis argumentado. La libertad es la dimensión de la posibilidad creadora coherente con los sentidos que construye, el «conocimiento de la necesidad» y de las vías posibles y convenientes, de acuerdo al marco de valores de la cultura en que se sustenta el pensar, sentir y actuar de las personas. Esto tiene que ver con el propio ideal martiano de «preparar al hombre para la vida», que no sería más que hacerlo capaz de elaborar (sustentadamente, cultamente) sus proyectos de vida y de realizarlos teniendo en cuenta la raíces propias, el contexto de su cultura y del movimiento social que dan sentido a su propia actividad.

3. Apuntadas por Freire (1974): mágico-intransitiva y transitiva-ingenua (formas de conciencia oprimida o falsa conciencia), hacia la transitividad crítica, que es conciencia liberadora.

Referencias

D'Angelo, O., (2005) *Autonomía Integradora. El desafío ético-emancipatorio de la complejidad*. La Habana, Ediciones Acuario.

_____, (2010) «Marco conceptual del desarrollo de subjetividades y participación para la transformación social. Informe de resultado teórico». La Habana, Fondos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), mayo.

D'Angelo, O. et al., (2010) «Desarrollo de subjetividades y espacios de participación para la transformación social. Estudio de caso de